

DE ACUERDO

La contestación, no precisamente de la Secretaría de Estado, sino del señor don Carlos Ortiz, Secretario de Estado de la República de Cuba, a la carta de carácter amistoso del Sr. Gaytán de Ayala, no dice nada que ya no supiésemos todos y que sabía, con mayor motivo, el señor Ministro de España en este país: que el Gobierno no tiene medios legales para impedir que los periódicos injurien a esta ó la otra nación, y que sólo cuando las ofensas estén dirigidas á los soberanos ó príncipes de naciones amigas—que en el caso actual lo son todas—ó á sus representantes diplomáticos acreditados en la República, está facultado el Gobierno para excitar á los Tribunales de Justicia á que procedan al castigo de tales ofensas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 486 del Código Penal.

Ese es, efectivamente, el procedimiento que se debe seguir cuando se trata de que se castiguen las ofensas inferidas á las personas reales de una nación amiga. Si en el ánimo del señor Ministro de España hubiera estado el llevar las cosas con todo rigor, ya hubiese tenido buen cuidado de invocar esos derechos, y no en una carta amistosa, sino en documento de otro carácter, para lo cual no le hubiese faltado motivo, pues como ya se ha dicho, el corresponsal tristemente famoso de *La Discusión* se había permitido apreciaciones injuriosas contra la Reina madre de España.

Pero bien claramente se ha visto que no quiso el señor Gaytán de Ayala proceder de tal

suerte, sino que por el contrario, se propuso extremar las deferencias que le merece el gobierno de Cuba, y antes que plantearle una cuestión que, si bien pequeña, siempre resultaría enojosa, se creyó en el caso de advertirle, amistosa y cordialmente, de la inconveniencia de la campaña difamatoria emprendida en *La Discusión*, no para que adoptase ninguna medida oficial, sino para que conociera, por sí en ella no se había fijado, una causa de malestar y de disgusto para la colonia española de la Isla y para la misma representación diplomática de España en Cuba.

Esta conducta del distinguido diplomático español era tanto más natural y lógica cuanto que se trataba de un periódico que, como ya hemos dicho, hace todo lo posible porque se le tenga por órgano oficioso de Palacio y alardea uno y otro día de su amistad y de su influencia con el Ejecutivo; por lo que bien pudo pensar el señor Ministro de España que bastaría una indicación amistosa del Gobierno para que cesasen las ofensas de la citada publicación, y que al mismo Secretario de Estado le sería más grato influir privadamente sobre quien se dice vocero y sostén de las instituciones cubanas, que pedir su procesamiento por los Tribunales de Justicia.

Haga ó no esto el Gobierno, la contestación del señor Ortiz y Coffigny no puede haber sido una decepción, como algunos han supuesto, para el señor Ministro de España ni para nadie que algo entienda de tales asuntos, porque de sobra sabía el ilustrado y dignísimo diplomático que de su carta, exclusivamente amistosa, no podía deducirse acción alguna

oficial, y que si privadamente algo se intentaba, no se le había de notificar ni se había de traslucir bajo ninguna forma.

Inútil es decir que no hay en nada de lo anterior propósito alguno de mostrarnos inconformes con lo hecho por el señor Secretario de Estado, de quien tenemos un elevado concepto que nos permite afirmar que no ha de ver con agrado inconveniencias y desplantes que agravan á una parte importantísima de la población de Cuba y que coloca en situación embarazosa á la representación diplomática de un pueblo unido á esta Isla por tantos y tan fuertes vínculos, incesantemente renovados; como tampoco es favorable á esas intransigencias, calcadas en las que aquí arruinaron la soberanía española, el criterio del Gobierno, tan hermosamente reflejado en el acto del señor Presidente de la República, al invitar á su mesa, en prueba de afecto y estimación, al señor Ministro de España.

Consejo de Secretarios.

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, fueron denegados varios indultos, y se despacharon varios asuntos de las respectivas Secretarías.

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídale en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

LAS CAMARAS

SENADO
Por falta de quorum no se celebró sesión en la Alta Cámara.

CAMARA DE REPRESENTANTES
La sesión de ayer comenzó á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó pedir al Ejecutivo, á ruego del señor Betancourt (D. Angel C.), los datos estadísticos incluidos en las memorias anuales que el Tribunal Supremo y las Audiencias acostumbra remitir á la Secretaría de Justicia; las relaciones que remiten al Tribunal Supremo las Audiencias en cumplimiento del artículo IV de la orden número 256

de la serie de 1901 y expediente de las visitas giradas á la Audiencia de la Habana.

Pasó a informe de la Comisión de Códigos un proyecto de ley procedente del Senado, relativo á la creación de una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana y dos plazas de Magistrados en el Tribunal Supremo.

Se remitió á la Comisión de Obras Públicas, un proyecto de ley del señor Risquet autorizando un crédito de diez y siete mil pesos para la construcción de un tramo de carretera entre Navajas y Pedro Betancourt.

A la Comisión de Instrucción Pública, se mandó un proyecto de ley del señor Cué para que la Escuela de Ciencias de la Universidad se divida en tres secciones á saber: Ciencias Naturales, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físico-químicas.

Se envió á la Comisión de Asuntos Municipales, un proyecto de ley del señor Neyra derogando los doce primeros artículos de la orden 112 y las disposiciones adicionales sobre presupuestos.

Fue aprobada una moción del señor Mendicuti, proponiendo el nombramiento de una comisión para investigar la marcha que se ha seguido en el ramo de Instrucción Pública, habiendo sido elegidos para formarla los señores Mendicuti, Fusté, Poveda, Castellanos y Campos Marqueti.

También se aprobó una moción del señor Cué para que la Comisión de Códigos redacte un proyecto de organización de los Juzgados Correccionales y de las disposiciones que los regulan.

Asimismo fué aprobada una moción del señor Cardenal, pidiendo que la Comisión de Aranceles informe sobre las modificaciones que deben hacerse en los Aranceles vigentes.

Se leyó después una moción del señor Fontes Sterling (don Carlos), proponiendo que el Congreso suspenda sus sesiones el martes 20 del corriente mes para continuárselas el lunes 9 de Enero del año próximo.

El señor Gonzalo Pérez presentó una enmienda en el sentido de que se suspendan las sesiones desde el viernes 17, siendo aprobada por 26 votos contra 19.

El señor Martínez Ortiz explicó su voto en contra, consignando que creía deprimido para el prestigio del Poder Legislativo, que se suspendiera sin efecto un motivo serio para ello y teniendo pendiente de resolución leyes de tanta importancia como la del saneamiento municipal y la de inmigración, etc.

Pidió a continuación el señor Betancourt Manduley que se celebre el sábado una sesión extraordinaria para tratar del proyecto de ley, que deberá comenzarse á discutir hoy, sobre constitución y funcionamiento del Consejo Provincial de Pinar del Río, manifestando el señor Gonzalo Pérez que esa

cuestión no se concluía ni en un mes. Quedó aprobado, con una enmienda adicional del señor Sobrado, el dictamen de la Comisión de Aranceles, eximiendo del pago de derechos en las Aduanas de la República, las bombas para extinguir incendios y monumentos de parques, que se importen para los Ayuntamientos, los Consejos Provinciales ó el Estado.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno favorable á un proyecto de ley de los señores Chenard, Fusté y otros, creando las siguientes plazas para las Oficinas de la Cámara, un Oficial con \$1,400 anuales. Dos Auxiliares con \$900 anuales cada uno. Un lector con \$600 anuales. Tres Ujieres con \$600 anuales cada uno. Un Ordenanza con \$480 anuales.

El señor Cardenal combatió el dictamen por entender que las plazas cuya creación se recomienda, resultan innecesarias para los servicios de la Cámara.

A petición del señor Masferrer se leyó una relación de los actuales empleados de la Cámara, los cuales ascienden á setenta y dos.

Por 33 votos contra 9 se aprobó la creación de las nuevas plazas. Habiéndose presentado varias enmiendas sobre aumentos de sueldos á ciertos empleados, el señor Fernández de Castro propuso que se suspendiese el debate para la próxima sesión, á fin de que la Cámara pudiera resolver otros asuntos de importancia para el país.

Así acordado, se aprobó el dictamen de la Comisión de Presupuestos favorable á una proposición de los señores Blanco, Villuendas y otros, autorizando al Ejecutivo para disponer de la suma de \$190,000 para atenciones sanitarias de las ciudades de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas y Cárdenas.

El señor Martínez Ortiz combatió el dictamen, defendiéndolo el señor Portuondo.

Finalmente se aprobó otro dictamen de la Comisión de Presupuestos, recomendando un proyecto de ley del señor Zubizarreta por el cual se concede un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción de un Aula Magna en la Universidad.

El Tonicum Fisiológico de Boericke & Tafel es el mejor tónico y reconstituyente que hay hoy en uso. Es, en muchos casos, específico para las indigestiones. Estimula el apetito, ayuda á digerir los alimentos, abastece de alimento á los nervios. De venta en todas las farmacias.

REGRESO

Nuestro apreciable amigo el Dr. D. Enrique Barnet, Jefe del Ejecutivo del Departamento de Sanidad, que en representación del mismo asistió á la Exposición de Saint Louis, regresó ayer á esta capital, acompañado de su distinguida esposa la señora Belén Quesada de Barnet.

Reciban tan distinguidos viajeros nuestro saludo de bienvenida.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermandanos San Ignacio 60. Habana.

LA ZAFRA.

Hoy 15, han empezado los trabajos de la molinera en el ingenio central *Progreso*, situado á unos siete kilómetros de Cárdenas, y adquirió recientemente en la cantidad de trescientos mil pesos por los comerciantes de aquella ciudad don José Menéndez y don Manuel Fernández.

La extensión que tiene la finca y la calidad de sus terrenos, permiten convertirla en un central monstruo. Es lo que se proponen hacer sus nuevos propietarios, quienes cuentan con la ventaja de que toda la caña del ingenio puede arrastrarse desde el terreno de corte hasta la casa de calderas por medio de carretas.

Los dueños del *Progreso* pertenecen al número escusísimo de hacendados que aún no han hecho ninguna negociación de venta sobre los azúcares de la presente zafra, y además del gran ingenio que acaban de adquirir en las cercanías de Cárdenas, poseen en Real Campiña una colonia llamada *Las Delicias*, que produce unos tres millones de arrobas de caña.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza **LA TROPICAL**, que es la mejor que se conoce.

MIMBRES.

Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse. Precios de sillones desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50. Hay verdaderos caprichos en mecedores.

J. BORBOLLA.

Compostela 52 al 58.

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE
Blancos y limpios.
LA CASA DE CORES
"La Acacia"
acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería.
Precios de fábrica.
SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114.
c 2332 a 1 1 D

A pocas mujeres se les ocurre que la nerviosidad se debe con gran frecuencia á desórdenes de los órganos genitales curables con el uso del tónico urino llamado "Granillas" y que se encuentra de venta en las farmacias y droguerías.

Las mujeres nerviosas y las que padecen enfermedades peculiares al sexo deben escribir á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, pidiendo el libro número 12 que envía la casa gratis.

LA FORMULA DE DUFFY. BASE DE MALTA PURA.
Cura infaliblemente
la gripe, catarros, bronquitis, resfriados, debilidad en general y toda clase de enfermedades del vientre.
Pídense en todas las boticas.

Vapores de travesía.
VAPORES CORREOS
de la Compañía **Transatlántica**
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR
MONTSERRAT
Capitan GARRIGA.
Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez de día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 16.
De más pormenores impondrá su consignatario.
M. CALVO. OFICIOS N. 23.
EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
Capitan Fernández.
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.
De más pormenores impondrá su consignatario.
M. CALVO. OFICIOS NUMERO 23.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina gratuita, así para esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos o algunos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina se encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de **VEINTE CENTAVOS** en plata cada uno, los días de salida de esta línea hasta las diez de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha ó el muelle de la Máquina.

Saldrá y el día de salida hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
C 1854 75-10

SOUTHERN PACIFIC
LINEA DE VAPORES
entre
LA HABANA
y
NEW-ORLEANS
y vice-versa.
Vapores palacio para pasajeros
con cómodas y amplias ventiladas cámaras.
Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máquina)
Todos los MARTES á las cuatro de la tarde.
Salidas de N. Orleans para la Habana
Todos los SABADOS.
PRECIOS DE PASAJES.
De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1.ª clase..... \$ 35
De la Habana á New Orleans en 2.ª clase 20
De la Habana á New Orleans en 3.ª clase 10.
Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.
El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.
La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.
Se admite carga general de toda clase. De más detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á
J. W. Flanagan, Capitan y Cia.
Agente general. Obispo 21.
Consignatarios, San Ignacio 38.
C 2211 11 Nb
Compañía General Transatlántica
DE
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.
VAPOR
LA NAVARRE,
Capitan PERDRIGEON.
Este vapor saldrá directamente para
CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE
sobre el 15 de DICIEMBRE.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.
Los bultos de tabaco y pindura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.
Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encuentran también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto.
Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarcan por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus suplentes autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.
De más pormenores informen sus consignatarios.
Bridat, Mont'ros y Compañía
MERCADERES 35. 7-8 Da
15648

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS
DE
A. Felch y Comp.
de Barcelona
AVISO AL COMERCIO.
El vapor español
MIGUEL GALLART,
Capitan MAS.
Recibe carga en Barcelona hasta el 31 de diciembre que saldrá para la
Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.
Tocará además en
Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce.
Habana 5 de diciembre de 1904.
C. BLANCH Y Ca.
OFICIOS 20 y 22.
C 2253 21-7 Db

Vapores costeros.
VAPOR "ALAVA"
Capitan Emilio Ortado.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para
Sagua y Calbarien
TARIFA EN ORO AMERICANO
PARA SAGUA Y CALBARIEN
De Habana á Sagua (P saje en B..... \$ 7.00)
y vice-versa..... \$ 3.50
Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts.
Mercaderías..... 50 ..
De Habana á Calbarien (P saje en B..... \$ 10.50)
y vice-versa..... \$ 5.25
Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts.
Mercaderías..... 50 cts.
Tabaco de Calbarien y Sagua á Habana \$ 25 cts.
(El carburo paga como mercancía.)
CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO
ORO AMERICANO
Para Cienfuegos y Palmira..... 4 \$ 0.52
Cagayanes..... 0.57
Cruces y Lajas..... 0.51
Santa Clara, loza y petróleo..... 0.75
Esperanza y Rodas..... 0.75
Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.
Hermanos Zubueta y Gámez
1 D
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
Vapor
AVILES
CAPITAN
Capitan GONZALEZ
Todos los domingos á las doce del día.
PARA SAGUA Y CALBARIEN
TARIFAS EN ORO AMERICANO
De Habana á Sagua y vice-versa
Pasaje en 1.ª..... \$ 3.00
Id. en 2.ª..... \$ 3.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-30
Mercaderías..... 0-30
De Habana á Calbarien y vice-versa
Pasaje en 1.ª..... \$ 10.00
Id. en 2.ª..... \$ 5.30
Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-30
Mercaderías..... 0-30
TABACO
De Calbarien y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El carburo pagase como mercancía.
AVISO.
Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO.
De la Habana á Cienfuegos y Palmira y vice-versa..... 0.52
Cagayanes..... 0.57
Cruces y Lajas..... 0.61
Santa Clara, Esperanza y Rodas..... 0.75

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de diciembre.
Vapor MARIA HERRERA.
Día 5, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA.
Día 8, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.
Vapor COSME DE HERRERA.
Día 10, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa y Santiago de Cuba.
Vapor NUEVO MORTERA.
Día 15, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN.
Día 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba.
Vapor MARIA HERRERA.
Día 25, á las 12 del día.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor COSME DE HERRERA.
Día 30, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

NUEVA LINEA
de Vapores Correos
DE LA
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo.
Saldrá sobre el 31 de DICIEMBRE el nuevo y espléndido vapor alemán
Prinz Joachim
Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato muy merado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos nacionales y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Escocia, Bélgica, Francia, España y Portugal en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en el vapor ó en el buque á elección de la Empresa.
Pasaje en 3.ª para Coruña \$29-35 oro español, inclusive impuesto de desembarco.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
Este vapor se embarca y recibe sobre fletes y pasajes en las oficinas de los señores Heibut y Rasch **Correo Apertado 729. Calle: HILBUT, San Ignacio 54. HABANA.**
C 2309 1 D

ADVERTENCIA.
La carga de cabotaje se recibirá hasta las tres de la tarde del día de salida, y hasta las cinco de la tarde del anterior al día de la salida, cuando ésta ocurra en día de fiesta.
La carga de travesía (para los puertos de la República Dominicana y de la Isla de Puerto Rico) solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de salida, y cuando ésta ocurra al día siguiente de un festivo, se recibirá también el día de salida, pero solo hasta la una de la tarde.
NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, en Guantánamo atracarán al muelle de la Caíma y los de los días 8 y 25 al de Boquerón.

AVISO AL PUBLICO.
Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes:
Oro amer. \$ 0.37
Viveres, ferreteria, loza y cigarrillos..... \$ 0.57
Mercaderías..... 0.57
La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios.
Habana 16 de Noviembre de 1904.
c 1853 75-10

VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO
El vapor
Vegüero,
Capitan MONTES DE OCA
Durante la zafra del tabaco saldrá de Bahama los LUNES y los JUEVES á la llegada al tren de pasaje cada uno de los vapores de Villanueva á las 2 y 4 de la tarde, para la Coloma.
Puerto de Cartas, Ballén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS á las nueve de la mañana, para llegar á Bahama los JUEVES y DOMINGOS al mismo puerto.
La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes
c 1855 ZULUETA 10.
75-10

LA PRENSA

Dijimos que en su nueva carta Máximo Gómez ratifica en parte y en parte rectifica su carta anterior.

Y he aquí donde ratifica:

No es que yo vea gravedad en la situación, pues aquí no puede suceder nada grave, sino que, meditando seriamente en el procedimiento, que de manera honrada y de la mejor buena fe ha tomado el Partido Moderado...

Después de eso ya no le queda al elocuente tribuno más que exclamar, tendido de largo a largo: "Ya me comen, ya me comen por do más pecado había!"

Las rectificaciones vienen ahora: Cuando los hombres son iguales dice el General—en sentimientos y aspiraciones, desaparecen todas las demás circunstancias que pudieran distanciarlos...

Hay en esas palabras dos conceptos que el señor Sanguily, gran manejador de adjetivos, no dejaría de calificar de "reto audaz" si no se tratase de su antiguo jefe.

Y otro en el que expresa Máximo Gómez que él no hubiera dicho una sola palabra "si se pudiera borrar la historia".

Porque ¡al demonio se le ocurre haber soltado la prenda que soltó don Manuel, al afirmar en su carta que ha sido puesto en práctica demasiado pronto el manifiesto de Monte-Christil!

Después de eso ya no le queda al elocuente tribuno más que exclamar, tendido de largo a largo: "Ya me comen, ya me comen por do más pecado había!"

Cuando los hombres son iguales dice el General—en sentimientos y aspiraciones, desaparecen todas las demás circunstancias que pudieran distanciarlos...

Porque recordando eso, hay que recordar también que los hombres no pueden ser iguales en sentimientos ni aspiraciones, dado que no todos fueron fundidos de un sólo metal...

Lo que conviene al país—sigue diciendo la epístola—no es, en consecuencia, desbandar las agrupaciones que se han formado...

Yo me guardaría muy bien de aconsejar absolutamente nada que fuese perturbador; lo que yo he querido decir—y ahora noto que fué un atrevimiento—es que todos los cubanos nos agrupásemos bajo la bandera de la República...

No se dan cuenta esos señores, que caen en una contradicción ridícula la los que se consagran a condenar las fiestas religiosas, ó las procesiones, para después ansiosos abrir el calendario buscando el día en que cae Santa Gertrudis...

Esto no quiere decir que donde hay patrón no manda marinerío, como tal vez pudiera creer alguien; sino que donde hay amor á la República, todos los partidos se armonizan...

Salvo ese pequeño detalle de hermenéutica, la rectificación del General quita bastante hierro á su famosa teoría.

Amor, más poderoso que la muerte! Hizo del corazón un estandarte sobre el campo de la lucha y ante él se inclinó el General...

De La Epoca: ¿En qué piensan nuestros representantes?

Es que vamos á esperar el momento de cerrarse el Congreso, para á última hora y con festinación á que tan aficionados se muestran cuando les aguardan las vacaciones...

No se dan cuenta esos señores, que caen en una contradicción ridícula la los que se consagran a condenar las fiestas religiosas, ó las procesiones...

Por eso no hay que llevar á mal muchos de los desaguisados que cometen esos representantes que Berthelot ó Laureano Calderón hubieran clasificado entre las "crystalizaciones prismáticas."

Feroces enemigos del calendario cristiano, como legisladores, apostaríamos que no dejan de consultarlos un sólo día, como tíernos padres de familia y amigos cariñosos...

cas de sus hijos y amigos y celebrárlas enviándoles juguetes y regalos.

Y que no lo hiciesen así, y rompieran con esas perniciosas tradiciones, y esas vengonzosas costumbres seculares...

El Herald de Cárdenas recoge las insinuaciones lanzadas estos días por La Discusión contra los españoles acusándolos de anexionistas, y escribe á este propósito:

¡Son, pueden ser, quieren ser anexionistas los españoles residentes en este país!

Si los americanos con su patente de humanitarios, tuviesen en su masa encerrada la idea de que son superiores, como raza, á los que pertenecemos á la latina...

dos los ricos como ellos, de confundirnos todos con una gente tan activa, tan robusta y tan carifosa como esos caballeros...

Los españoles, finalmente, saben de sobra que el pueblo yankee, que la raza sajona está muy engrdeida, y que trata á los que considera débiles con la punta de la bota...

Y si los españoles de Cuba saben to-

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE 'D. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños...

CAJAS A PRUEBA DE FUEGO Herring-Hall-Marvin Safe Company SON LAS MEJORES UNIVERSALMENTE CONOCIDAS Y QUE GARANTIZAN LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD Las Cajas MARVIN son de construcción verdaderamente maravillosa...

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

SAPOSANA: como su nombre lo indica, es el jabón que sana toda erupción ó irritación de la piel.

JOYERIA. Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9.

GRAMÓFONOS Y DISCOS. Lo mejor que se ha producido hasta el día: Discos de óperas cantadas por la "Melba," "Tamagno," "Caruso," "Ventura," "Zaruelas," "Marchas." Selecciones: el suceso del día son los discos de la "Melba" y la única casa que los recibe es la Joyería LA AMERICA.

EL HERPICIDE NEWBRO. REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!! Para ser linda una mujer debe tener el cabello hermoso. Los rizos tienen un encanto sutil, pues ha dicho el poeta, "que los rizos hechiceros de la mujer cautivan al hombre varonil"...

FOLLETIN (82) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS. Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. SEGUNDA PARTE. Sin embargo, nosotros debemos renunciar á vernos,—dijo con frialdad, y si he venido esta noche ha sido tan solo para decirlo.

Julio se encontraba violento y no queriendo mentir más y dando á su rostro una expresión de vaga tristeza: —Señora,—dijo—yo os agradezco el afecto que me demostráis y al que me es imposible corresponder por más tiempo.

mañana, si quieres, le cerraré la puerta á tu vista; yo no tengo otra fuente de riqueza que te diré acaso algún día Julio, vaya; no pienses más en la muchacha desaparecida... ella no te ama y debes olvidarla.

terrible lucha existente en su alma, había desaparecido. A sus labios pálidos volvió una sonrisa suave y sus ojos se inclinaron al suelo.

—Adiós, pues, señora,—respondió Julio, contento de librarse de una entrevistista que le torturaba,—y gracias una vez más por la bondad que me demostráis.

CRONICA CIENTIFICA

Escrita expresamente PARA EL

DIARIO DE LA MARINA Madrid, 12 de Noviembre de 1904

Cuando se escribe para el público, hay que atender a todos los gustos y a todas las aficiones, y la variedad es precepto, y la monotonía es cansancio.

Por eso en estas Crónicas Científicas procuro mezclar los asuntos y alternar las materias, y pasar de las aplicaciones prácticas, las más prosaicas y modestas, a los grandes organismos de la industria; desde las invenciones utilitarias, a las altas teorías científicas; desde lo más concreto a lo más abstracto.

Si no recuerdo mal, en la crónica precedente me ocupé en describir el último sistema de fotografía de colores, por medio de la fécula de patata; en ésta, dando un salto, mejor dicho, remontando el vuelo, vamos a dar cuenta del discurso presidencial del "Congreso de la Asociación Británica para el adelanto de las ciencias", por M. A. J. Balfour, miembro de la Sociedad Real y catedrático de la Universidad de Edimburgo. El título de este notable discurso, es el siguiente: "Nueva teoría de la materia y concepción general del Universo."

Claro es, que las líneas que siguen no constituyen ni un estudio, ni siquiera un análisis minucioso del notable trabajo de Mr. Balfour. Es una noticia y no más, aunque procuraremos que sea bastante completa.

La realidad del Universo, es una especie de dogma para el hombre de ciencia. Si el Universo no existiese, si todo lo que vemos ó creemos ver fuera ilusión ó fantasmagoría, la Ciencia fuera un contrasentido, una verdadera caudicez.

Para qué estudiar lo que no existe? La Ciencia se reduciría a una palabra: "ilusión," ó mejor dicho a una frase: "ilusión de ilusiones."

Pero siendo una realidad el Universo, es una cuestión previa de profundo interés, la del estudio de las concepciones diversas que en diferentes épocas han tenido del mundo que nos rodea, las diferentes escuelas y los diferentes sabios.

Mr. Balfour empieza por establecer el concepto que del Universo se tenía á fines del siglo XVIII, es decir, cien años después de la publicación de los "Principios" de Newton.

Para los sabios de aquella época, el Universo físico se componía de materia ponderable, repartida en diferentes combinaciones á través del espacio, y mostrándose bajo los más diversos aspectos por la influencia de la afinidad química y de la temperatura.

Dos principios dominaban: la conservación de la masa, y las fuerzas atractivas de la materia.

Aunque Newton no había concedido realidad objetiva á la atracción, y sólo había dicho "que las cosas pasaban como si la materia atrajese á la materia," los espíritus se habían acostumbrado á esta idea, y como se creía en la masa, se creía en la acción á distancia.

A estos dos elementos fundamentales del Universo, había que agregar el calor, como substancia imponderable; los dos fluidos eléctricos, como imponderables también; y en cuanto al éter, puede afirmarse que aún no representaba papel en el escenario infinito de la Naturaleza.

SANDALO DE GRIMAULT y Cia. Farmacéuticos de 1ª Clase, en París. Suprime el Copeiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Enfermedades del Pecho. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT y Cia. UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los Tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los Sudores Nocturnos, los Ataques incansables de Tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL. PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne.

Algún tiempo después, Young estableció la teoría ondulatorio de la luz, que fué desarrollada en forma matemática por Fresnel; y como se necesitaba una substancia que vibrase, fué preciso crear el éter, que con tales ambiciones apareció, que hacer y extenderse por todo el Universo, fueron actos simultáneos.

Así, pues, el material del Universo iba aumentando: ya teníamos la materia ponderable y sus atracciones recíprocas; el éter, sus mutuas repulsiones y su vibración.

Y todavía en segundo término, la electricidad, el magnetismo, y el calor.

Sin contar con las afinidades químicas y con las diversas combinaciones de los cuerpos.

Después ha venido un período de fe y de entusiasmo, por decirlo de esta manera; se ha creído, que con la materia ponderable y sus atracciones, y con el éter y sus fuerzas repulsivas, podían explicarse todos los fenómenos del Universo físico: el astro que gira en el espacio, el éter que vibra en el rayo de luz, la electricidad que es todavía éter en movimiento, el magnetismo que es conjunto de corrientes eléctricas, el calor que es vibración molecular de la materia, ó vibración del éter; y hasta la misma afinidad química, que parece dispuesta á someterse á estas grandes leyes de la hipótesis mecánica.

Los triunfos en tal período, han sido admirables. Citemos toda la Mecánica astronómica, la teoría vibratoria de la luz, la termodinámica de hace treinta años, en que se consideraba al calor como una forma del movimiento, y muchísimas teorías modernas de la Química.

Pero á este gran período de desarrollo científico, que no tiene semejanza en los anales de la Ciencia, ha seguido un período crítico ó demoleedor, por virtud del cual, va modificándose el concepto que antes se tenía del Universo material.

Dos grandes principios condensaban la Ciencia: la permanencia y la invariabilidad de la materia ponderable; la permanencia y la invariabilidad de la energía.

Podía transformarse la materia, pero ni se creaba ni se destruía. Un kilogramo siempre era un kilogramo, ya estuviera apelotonado en un pequeño volumen, ya estuviera disperso por todos los ámbitos del espacio.

Y del mismo modo, un kilogramo, ó si se quiere un caballo de vapor, ó ya una fuerza viva, en suma, una cantidad determinada de energía, condensada ó dispersa, era siempre la misma.

Hoy todo está en tela de juicio: la materia, la fuerza, la acción á distancia, y las leyes que de estos tres principios dependen.

En esta renovación del espíritu científico, sucede como en todas las renovaciones.

Hay un principio conservador: la materia; lo más sólido, lo más firme, lo que más habla á los sentidos, lo que parece más real, la única realidad, según ciertas escuelas; y, sin embargo, la materia, digérase que empieza á batirse en retirada.

En cambio, hay un principio revolucionario, principio vago, misterioso, que no puede cogerse ni pensarse, á saber: la electricidad, que á veces se confunde con el éter, y que extendiéndose por todas partes, pretende explicarlo todo y substituirse á la misma materia.

Hay un capítulo ó apartado en la Memoria de Mr. Balfour, que se titula "Materia y electricidad", que es sumamente interesante y que obliga á pensar hondo, porque abunda mucho.

Afirma Mr. Balfour que actualmente muchos sabios consideran á la materia grosera, á la materia de la experiencia diaria, como una apariencia, no más; pero cuyo fondo físico está constituido por la electricidad.

Sostienen que aun el átomo elemental de la Química, no es otra cosa que un sistema de monadas ó sub-átomos, que no son como antes se suponía, materia electrizada, es decir, un núcleo de materia ponderable con una atmósfera etérea, sino que están constituidos todos ellos, por esta especie de substancia hipotética que se llama fluido eléctrico.

Que estos sistemas difieren por el número de monadas, por su disposición y por sus movimientos relativos. No son otra cosa, según afirma el profesor Larmot, que una modificación del éter universal, nudos de éter, en la red inmensa de materia etérea.

Hace más de treinta años que, enumerando hipótesis, explicaba yo esto mismo á mis lectores.

Fué hipótesis completa y sistemática, como hemos dicho, durante muchos años, la de estos cuatro elementos ó conceptos más ó menos hipotéticos. 1ª, la materia ponderable; 2ª, las atracciones newtonianas entre los elementos de dicha materia; 3ª, el éter; 4ª, las repulsiones internas del éter y nuevas atracciones entre éste y la materia propiamente dicha.

De este modo se explicaban, si no por manera perfecta, con suficiente aproximación los principales fenómenos del Universo físico.

Pero, por una parte la crítica y por otra el amor á la unidad, han quebrantado hace algunos años este organismo científico.

Sistema, por otra parte, que, si no como expresión de la realidad, como forma esquemática de un mundo imaginativo que pinta ó reproduce con bastante exactitud las apariencias del mundo real, no creemos que se arruine tan fácilmente.

Porque decir que los átomos materiales no son más que nudos de éter en la red del Universo, no es dar un verdadero sistema, mientras no se explique la manera de funcionar de estas concreciones de éter y sus mutuas relaciones dinámicas.

Los nudos supriman la fuerza, supriman el éter, y se quedarán únicamente con la materia ponderable, es decir con el átomo duro é inmortal; y por medio del choque procuraban explicarlo todo. Era aquella una reproducción modernizada de la célebre teoría del filósofo griego; á la cual, procediendo siempre por choques, procuró darle forma matemática en los últimos años de su gloriosa vida el célebre matemático Poinson.

Pero este sistema era demasiado tosco y grosero para ser aceptado.

En cambio, otros físicos prescindían de la materia ponderable y se quedaban con la fuerza, trama del Universo, red inmensa, cuyos nudos eran los átomos; que esta misma palabra, nudos, empleaba yo en el artículo á que me refiero.

Substitúyase al concepto de fuerza el concepto de electricidad, y aquella teoría se convierte en la teoría moderna que explica Mr. Balfour y que sostiene Le Bon.

Lo que es innegable en estas modernas ideas, es una tendencia hasta cierto punto idealista, como el sabio miembro de la Sociedad Real de Londres hace notar.

Desembarazarse de la materia grosera á que están acostumbrados nuestros sentidos y resolverla en electricidad, ó dicho de otro modo, en materia etérea, es navegar en pleno idealismo; es substituir el mundo físico á que estamos acostumbrados por un mundo recóndito é impalpable, que más se va pareciendo á un puro espíritu, que á un conjunto de moléculas.

Y á este propósito el insigne sabio inglés hace consideraciones nuevas y atrevidísimas, siquiera las envuelva en formas de pura hipótesis.

Dice así, poco más ó menos: Nuestro poder de percepción por los sentidos y la facultad de razonar, que en los sentidos se apoya, se desarrollan mucho antes de poder utilizar aquella potencia y esta facultad en la investigación de los secretos de la realidad física, porque nuestros descubrimientos en este orden de ideas, puede decirse que son de ayer.

Las fuerzas ciegas de la selección natural, se limitaron á proveer á las necesidades inmediatas, y solo por accidente dotaron á la especie humana, de un aparato mental adaptado á las altas investigaciones de la Física.

O dicho en términos vulgares: la larga evolución humana, ha hecho al hombre apto para comer, beber, vivir en sociedad y satisfacer sus necesidades materiales; pero no le ha hecho apto para penetrar en la esencia de las cosas.

Vemos los cuerpos, vemos la luz, sentimos el calor, nos estremecemos de dolor, nos estremecemos de placer; pero no tenemos sentidos para ver los átomos de la materia, ni los sub-átomos eléctricos de que algunos suponen que los átomos materiales se componen.

No penetramos en la esencia de la luz porque nuestros ojos son muy groseros, ni en la esencia del calor porque nuestra piel es muy tosca.

En suma, tenemos sentidos físicos, no tenemos sentidos metafísicos directos, y solo á costa de inmensos esfuerzos, algunos seres privilegiados oponen á la realidad de la experiencia conceptos a priori vagamente concebidos y sin apoyo inmediato en la realidad.

Así, para no citar más que dos ejemplos, la mayor parte de los sabios rechazan la acción á distancia considerándola como un concepto metafísico inaceptable.

Y sin embargo, ¿por qué no han de influir los cuerpos unos sobre otros? ¿Tan seguros estamos de comprender lo que es el espacio?

John P. Mill despreciaba á los que no eran capaces de comprender esta acción á distancia.

Pero, cosa extraña, por la incredulidad de Faraday nacieron las doctrinas modernas de la electricidad, y han brotado muchos de los descubrimientos más admirables en este ramo de la Física. ¿Cuántas contradicciones!

Toda tentativa audaz, pero con probabilidades de éxito para llegar á la unidad del Universo físico, despierta en nosotros sentimientos de placer intelectual grandemente intensos. Es una especie de sensación estética, como cuando desde lo alto de una montaña salvaje se descubren de repente á nuestros pies las maravillas de un extenso paisaje.

Entre después Mr. Balfour en un examen interesante de lo que antes se llamaba materia primaria y materia secundaria, discusión, en que, no por falta de interés, sino por falta de espacio, no podemos seguirle.

Y sintetiza su pensamiento en estas frases, que se enlazan con lo que antes indicábamos. "La selección natural no trabaja sino con un solo objeto, la utilidad. Fortifica las aptitudes útiles al individuo ó á la especie en la lucha por la existencia; pero destruye otras aptitudes sin uso práctico é inmediato por interesantes que sean."

Y aquí debemos detenernos. El que quiera conocer por extenso el interesante discurso del ilustre miembro de la Sociedad Real de Londres, lo encontrará en el "Boletín de la Sociedad Astronómica de Francia," correspondiente al mes de Noviembre de este año.

La Memoria termina de este modo: "Yo agregaré para terminar, que á medida que la Ciencia de Naturaleza crece, el espíritu humano tiende más y más hacia una interpretación idealista del Universo."

JOSÉ ECHEGARAY.

EL DOGMA DE LA INMACULADA NO ES EL DOGMA DE LA ENCARNACION

Habana, 13 de Diciembre de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy distinguido señor mío: La lectura de la sección de Actualidades del Alcance de el DIARIO de ayer tarde, en la parte aquella que hace relación con los asuntos del Dogma Católico, comentando un artículo de El Figaro, me ha sugerido algunas ideas que acogiéndome á su proverbial

Lámparas para gas y eléctrica de cristal, bronce y níquel desde una á 36 Luces. Acaban de llegar nuevas remesas. Precios: de cristal, 2 luces..... \$12 72 Id. de 3 luces..... 14 50 De níquel 2 idem..... 5 00 Hay también tiras de una luz á 2 50 J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58. C-2320 1 D

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los PABELLOS ANTIHELMINTICOS de LARRAZABAL, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños. Depósito: RICLA N. 99. Farmacia San Julian. HABANA. alt. 9-1 Db. C-2253

benevolencia me permito exponerlas á la consideración de usted, por si con su superior criterio cree que merecen los honores de la publicidad.

La afirmación tan enfática y rotunda del eximio senador señor Sanguliy, de que el Dogma de la Inmaculada Concepción de María es el voto más audaz que se ha dirigido á la razón humana; junto con esa otra afirmación del distinguido escritor de El Figaro—que parece determinar el verdadero sentido de aquella—de que "El dogma católico de la Inmaculada Concepción de María, Madre de Jesús, Madre de Dios, ha sugerido al racionalismo contemporáneo, etc.," no le parece envolver así como ciertas sombras de ignorancia en asuntos religiosos, que parece confundir la Concepción Inmaculada de María con la Encarnación del Verbo Divino en las entrañas de la Virgen pura por obra del Espíritu Santo?

Digo esto, porque en estos días en que la Iglesia ha celebrado el quincuagésimo aniversario de la proclamación por el inmortel Pontífice Pío IX, del dogma de la Inmaculada Concepción; en estos días en que la mujer cubana, esperanza de nuestra regeneración social, se ha elevado á tan incommensurable altura haciendo pública profesión de su amor á María, á la pura y sin mancha, honrándola en el misterio de su Concepción Inmaculada y mostrando así, tan gallardamente, á la faz de todos, para honra de esta calumniada sociedad, los nobles ideales de su corazón cristiano, amante de la honestidad y la virtud, me he encontrado con hombres al parecer ilustrados que me hablaban de la Purísima Concepción de María, quedando virgen antes del parto, en el parto y después del parto"; esto es: que ignoraban que son cosas diferentes la Concepción Inmaculada de María y la Encarnación del Verbo Divino.

Y como esos señores arriba mencionados hacen tanto hincapie en la enormidad del dogma de la Inmaculada Concepción de María "Madre de Jesús, madre de Dios", sin designar nominativamente para nada el enorme dogma de la Encarnación del Verbo Divino por ahora del Espíritu Santo, hay que convenir en que para esos dis-

tinguidos racionalistas la Iglesia afirma (esta á la razón humana) al proclamar dicho dogma que María fué Inmaculada, no por haber sido concebida sin mancha de pecado original, sino solamente porque concebida en sus entrañas al Verbo divino por obra del Espíritu Santo; esto es, porque fué siempre Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

No tendría esto nada de extraño en los que ignoran ó aparentan ignorar que en la Naturaleza todos son misterios: que no sabemos lo que es la materia, las sustancias simples, aunque conozcamos algunas de sus propiedades; que no conocemos lo que es el calor, la electricidad, etc., aunque sepamos como se generan y que efectos producen; que no conocemos á ciencia cierta lo que es la unidad, el número, principio fundamental de las Matemáticas; que no conocemos la naturaleza verdadera de nuestro propio ser, nuestro origen y nuestros destinos ultraterrenos, si no viene en nuestra ayuda la Revelación, y, en fin, que nuestra tan encarecida Ciencia, siguiendo los métodos inductivos, no nos da sino hipótesis y más hipótesis—que tanto envanece como los corifeos del Racionalismo—sobre los asuntos más trascendentales acerca del origen, constitución y destinos del hombre; hipótesis muchas de ellas que ultrajan la dignidad humana y que llenan de ficciones y oscuridades nuestro entendimiento, é hipótesis con las cuales se pretende sustituir á las luces claras y consoladoras de la fe, que constituye en nosotros como un sexto sentido para conocer las verdades que por sí sola no alcanza nuestra razón, limitada y falible.

Tendría que ver que esa razón racionalista que tan indignada se muestra contra la Iglesia católica por los retos que, á su juicio, le dirige con sus dogmas Sacrosantos, aún no estuviera bien impuesta de ellos y los confundiera por modo tan lastimoso.

Sería la mejor apología de la crítica anticatólica.

De Vd. atto. s. a. y compatriota q. s. m. b. J. BAUTISTA F. MAYOR Y ARGUARRAZ. Sje San Ignacio, 35.

OLA CATARRAL. El tiempo fresco que ha reinado durante el mes de Noviembre ha producido una epidemia de catarros más ó menos fuertes. Casas hay en que han caído enfermos desde el abuelo hasta el nieto. Pasados los primeros días en que son convenientes el abrigo, los sudoríficos y algún purgante, quedan luego como consecuencia de la enfermedad la tos, la debilidad, el desgano, el sic de caeteris. Nada más propio, nada más conveniente y útil que tomar en ese período, mitad de enfermedad y mitad de convalecencia, el Licor de Brea Vegetal del Dr. González que tiene las propiedades de aliviar la tos, facilitar la expectoración, modificar las mucosas fluxionadas, consolar el sueño, despertar el apetito y aumentar las fuerzas y el buen humor. Al Licor de Brea del Dr. González deben numerosos enfermos haber recobrado por completo su salud y no pocos haberse librado de una muerte probable.

Se prepara y vende el Licor de Brea del Dr. González en la Botica "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla y además se vende en todas las Boticas acreditadas de la República. C-2274 D-2

UNICOS IMPORTADORES para la ISLA DE CUBA HINZEL & Co., Agt. 137

HERMOSO PECHO. Se obtiene un hermoso pecho por medio de las Píldulas Orientales que destruyen y destruyen á los gusanos, los vermes, los parásitos, los bichos de los hombres y dan al pecho una perfecta salud. Aplicable en todas las enfermedades que afectan al pecho y consiguen á los más débiles un perfecto bienestar. Tratamiento de H. B. HINZEL & Co., Agt. 137. En La Habana: Vm de JOSÉ SARRA & HIJO.

DE JONG'S CACAO. UNICOS IMPORTADORES para la ISLA DE CUBA HINZEL & Co., Agt. 137

PEPTONATO de HIERRO ROBIN. Descubierta por el Autor en 1891. ADMITIDA OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS. Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. No fatiga el Estómago, no ennegrece los Dientes, no restringe ni aun. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. VENTA AL POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, Paris.

AL DETALLE: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA DIABETES se cura radicalmente y para siempre con la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Este nuevo tratamiento que conviene á todos los temperamentos, por delicados que sean, y cuya eficacia incontestable está demostrada por la experiencia de varios años, permite la supresión completa de ese régimen caduco, fastidioso y tan conocido de todos. En efecto, el enfermo puede comer á su voluntad féculas ó no, azúcar ó alimentos azucarados, en una palabra, alimentarse según su gusto y apetito.

El principal mérito de este método y la razón de su gran éxito, provienen de que se dirige á la causa y no á los efectos. En vez de aplicarse á destruir el azúcar, la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN provoca su asimilación y, por consiguiente, su disgregación. La glucosa, utilizada de este modo, devuelve al organismo los elementos de que carecía y cuya ausencia había bastado para producir el estado diabético. Por dicha razón, los numerosos síntomas de la enfermedad se les ve atenuarse de seguida, desaparecer después, luego la robustez aparece y con ella la salud y la vida.

SE ENCUENTRA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Depósito General y Preparación: G. MARTIN, Farmacéutico de Primera Clase, 97, Rue Lafayette — PARIS.

DE PROVINCIAS

SANTIAGO DE CUBA

DE GIBARA

He aquí la Directiva que fué elegida el día 11, en Gibara, para regir los destinos de la Colonia Española, durante el año de 1905:

Presidente.—Sr. D. Maximino G. Longoria. Vice.—Sr. D. Enrique Rey. Tesorero.—Sr. D. Francisco Fernández. Vice.—Sr. D. Angel Fernández. Secretario.—Sr. D. Mauro Díez. Vice.—Sr. D. Atanagildo Cagigal. Bibliotecario.—Sr. D. Ricardo G. Longoria. Vocales.—Sres. D. Pelayo Revilla. D. Salvador Panadero. D. Adolfo Díaz. D. Salustiano Tamargo. D. Celestino Badia. D. Jesús Fernández Alouso. D. Matías Alemán. D. Ramón Laza. Suplentes.—Sres. D. Manuel Pérez y Pérez. D. José Boussoff. D. Bonifacio Prendes. D. Pascual Villar.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda a Otero y Colomina, San Rafael 32.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO El vapor correo español Montserrat salió de Nueva York, con dirección a este puerto, a las dos de la tarde de ayer, miércoles.

EL GUSSIE Ayer tarde salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano Gussie, con carga y pasajeros.

EL LOUISIANA Para New Orleans, salió ayer el vapor americano Louisiana, con carga y pasajeros.

UNA SORPRESA AGRADABLE

Nautica, 4 de febrero de 1898. Muy Sres. míos: Ha sido para mí una sorpresa agradabilísima recibir el contenido de su precioso cofrecillo Dental. El perfume de este dentífrico es delicioso; la frescura que deja en la boca, incomparable. Es de todos los dentífricos que he experimentado el que encuentro preferible.

Pueden Vdes. estar seguros de que haré entre mis relaciones toda la propaganda que él merece y que por lo que a mí toca no usaré ningún otro.

Mil gracias por la amable sorpresa que ha querido proporcionarme. A. Reires, magistro. — En Roma (Italia).

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta o que el Polvo Dental son el dentífrico por excelencia, pues a su cualidad soberana y antiséptica, reúnen un perfume agradable como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes o curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

FIESTAS EL VIERNES Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las 8 y en las demás iglesias las de costumbre

SL. REIRES

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta o que el Polvo Dental son el dentífrico por excelencia, pues a su cualidad soberana y antiséptica, reúnen un perfume agradable como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes o curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

SL. REIRES

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta o que el Polvo Dental son el dentífrico por excelencia, pues a su cualidad soberana y antiséptica, reúnen un perfume agradable como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes o curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

SL. REIRES

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta o que el Polvo Dental son el dentífrico por excelencia, pues a su cualidad soberana y antiséptica, reúnen un perfume agradable como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes o curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

SL. REIRES

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua, que la Pasta o que el Polvo Dental son el dentífrico por excelencia, pues a su cualidad soberana y antiséptica, reúnen un perfume agradable como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes o curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

SL. REIRES

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Infracción de ley en autos de mayor cuantía, seguidos por Aurelia y Escolástica Almirall, contra Domingo Font, sobre entrega de bienes. Ponente: señor González Llorente. Fiscal: señor Diviño. Licenciado: señor Jostiz.

Queja.—Relación jurada de Eleuterio Martínez España, en juicio contra Jenaro Nuevo. Ponente: señor Maydagán. Fiscal: señor Travieso. Licenciado: señor Alvarez Gaspar. Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Quebrantamiento de forma ó infracción de ley.—Juan Chacón, en causa contra él y otros, por tres delitos de robo, uno con violencia y otro frustrado, con ocasión del cual resultó muerte alevosa. Ponente: señor Cabarroca. Fiscal: señor Diviño. Licenciado: A. C. Dueñas.

Quebrantamiento de forma ó infracción de ley.—Por Andrés Manuel y Anando Arrascaeta, en causa por hurto. Ponente: señor Gispert. Fiscal: señor Travieso. Licenciado: señor Armas. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA Sala de lo Civil.

Prevenición del abintestado de Miguel Ochoa Puente, promovido por Rosalía Monserrat. Ponente: señor Tapia. Licenciado: señor Pérez. Juzgado de San Antonio.

Francisco Rodríguez González, contra Amalia Gallegos, en cobro de pesos. Ponente: el Presidente. Licenciado: señor Moré. Juzgado del Oeste.

JUICIOS ORALES Sección 1ª

Contra Paulino Díaz, por robo. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Arrascaeta. Defensor: señor Castaños. Juzgado de Bejucal.

Sección 2ª

Contra Luis Millán León, por falsificación. Ponente: señor Azcárate. Fiscal: señor Gálvez. Licenciado: señor Viandi. Juzgado del Centro.

Contra Ramón Menéndez, por estafa. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: señor Pascual. Juzgado del Este.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1904.

Este mes está consagrado a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El Circular está en Nuestra Señora de Guadalupe.

Santos Eusebio, Ireneo, mártires, y santa Cristina, virgen.

Del celo particular de todos los fieles por la inmaculada Concepción.

Si los fieles han tenido tanto ardor y tanto celo en defender la divina maternidad de la Santísima Virgen, no han manifestado menos devoción y fervor en honrar su Inmaculada Concepción.

Ya se han visto los sentimientos y sentimientos de los santos padres, de los santos pontífices y de toda la Iglesia, por lo tocante a este insigne y singular privilegio, principio y fundamento de todas las grandezas de la Madre de Dios.

Es verdad que no la preservó Dios del pecado original, sino en atención a su divina maternidad; pero esta primera gracia es demasiado gloriosa a María para que no la mire con el mayor aprecio y estimación todos sus siervos, y así en todos los verdaderos fieles se ve una particular inclinación a la inmaculada concepción de la Santísima Virgen, que es imposible disimular.

Ciertamente si este insigne privilegio, y si esta gracia de predilección realiza tanto la gloria de María, no ha excitado menos la devoción de los fieles en todos tiempos.

No ha habido siglos, desde el nacimiento de la Iglesia hasta nosotros, en que la inmaculada concepción de la Madre de Dios no haya sido el objeto de su veneración y de su culto.

FIESTAS EL VIERNES Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las 8 y en las demás iglesias las de costumbre

Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Stma.

DE LOS DESAMPARADOS.

El sábado 17, a las ocho y media de la mañana, se celebrará solemne misa de requiem con responsos, en el altar Privilegiado de la Santísima Virgen de los Desamparados, aplicada por el eterno descanso de los hermanos fallecidos de esta Archicofradía.

El domingo 18, a las diez de la mañana, se celebrará la misa solemne correspondiente al presente mes.

Se ruega encarecidamente a los señores Hermanos su asistencia a dichos actos, para los cuales no se cita personalmente en atención a los trabajos de la Mayoría con motivo de la rita que celebra la Corporación.

Habana 14 de diciembre de 1904.—Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. C 2386 4-15

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El día 19, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada al Glorioso Patriarca San José. A. M. G. D. 1528 4-15

IGLESIA DE SANTA CATALINA.

El jueves próximo, 15 del corriente, a las 8 1/2 función solemne en honor de la Inmaculada Concepción, con sermón por el P. José Carreira. 3-13

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrat. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C 2382 1 D

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo SANTA CIARA 7.—HABANA (2380 d 26 14 4 17D

EL ANON DEL PRADO

PRADO 110 HELADOS, CREMAS, MANTECADOS Y TORTONIS de variadas clases, LECHE PURA, FRUTAS ESCOGIDAS del país ó importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES; CHOCOLATE SUPERIOR servido a la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromoso caracollillo, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido alteración. 1 D C-2316 alt

PROFESIONES

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n. 59, altos, Consultas de 12 a 2. Teléfono 1196 26-15

CLINICA SIFILIOGRAFICA DEL Dr. REDONDO.

Buenos Aires número 1.—Habana. Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, cerrándose después hasta nuevo aviso. C 2733 26-12 Db

Dr. J. B. de LANDETA

VEDADO 17 esquina a G. CONSULTAS DE 12 A 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrera

CIRUJANO DEL HOSPITAL N. 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2372 11Db

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 458. C 2305 1 D

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO DENTISTA. Garantía sus operaciones. Galano 103 (al tos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-2388 17 Db

DR. RECUEYRA

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de Señoras.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas de 11 a 1. San Miguel número 110. 15399

Dr. Fernando Méndez Capote

MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirugía especial. CONSULTAS DE 11 a 1 1/2.—Gratía solamente los martes y los sábados de 4 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 903. C 2227 26-24 N

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 8. Teléfono 354. Edigo núm. 2, alto. C 2229 1 D

DR. JOSE R. VILLAVEDE.

DR. LUIS DE SOLO. ABOGADO. Obra pía 36 1/2 esquina a Aguilar (retroulo) De 8 a 11 y de 3 1/2 a 5. 15343 26-D4

R. CALIXTO VALDES.

Cirujano-Dentista. Reina 14, altos.—Especialidad en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. alt. C 2310 15-19 Nv

Dr. Nuñez.

CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTIFICACIONES Y REPARACIONES DE DENTIFICACIONES. Consultas de 12 a 4. 15494 26 Db-7

Antonio L. Valverde

Abogado-Notario. HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 914. 15438 26-D7

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO. Domicilio: Sama 2, Teléfono 6331. Mariana. De 12 a 4. C 2277 1 D

ANALISIS DE ORINAS.

Laboratorio Bacteriológico de la "Clínica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, etc. PRADO NUM. 105 1 D C 2288

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE.

Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Consultas de 11 1/2 a 1 1/2.—Rayo 17. 15657 26-11 D

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314. C 2170 1 D

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños medicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 4. Aguila 103.—Teléfono 824. 1 D C 2268

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 C 2278 1 D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 4 a 5.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 2279 1 D

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. C 2272 1 D

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 a 5. C-2273 1 D

Dr. Luis Barbero y Estévez

Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirugía en general y enfermedades venéreas, Muelas, Jueves y sábados, de 2 a 5 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. C-2205 26-17 Nv

Dr. Gabriel Casuso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 2245 20N

Dr. Andrés Castellá.

INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO. PERITO TASSADOR.—Obispo 75, altos. 1946 26-26 Nv

Dr. E. Fortun

Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 31. 14752 156-014

Dr. Hernando Seguí

Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2.—Neptuno número 137. 26-30Nv 15091

Dr. J. A. Trémols.

MEDICO DE TUBERCULOSOS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO. Manrique 71. Consultas de 12 a 3. 14933 52-27 Nv

Dr. Abraham Pérez Miró

Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar. Consultas: de 3 a 5.—Teléfono: 101 62-65 8 D-

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 1 D C 2271

CLINICA DE OPERACIONES

(Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 a 2 en Neptuno 48. Teléfono núm. 1212. C 2323 26-2D

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestino especialmente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. C 2303 10 D

Policarso Luján

ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 125. 15273 51-0123

Alfredo Manrara y Manuel Secades

ABOGADOS. O'Reilly y Martínez, altos de "El Escorial" de 1 a 4 p. m. C-2156 26-13 N

TOMAS SALAYA

GABRIEL PICHARDO ABOGADOS. Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 5 7Db

BENITO VIETA Y MORE.

DENTISTA.—Mas de 20 años de práctica en Europa y América, últimos adelantos. Espléndido gabinete. Principio Alfonso 394, altos, entre San Joaquín é Infanta. 15577 26-10D

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. C 2252 26-21 N

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 5.—Domicilio: Consulado 114. C 2317 1 D

DR. ANGEL P. PIEDRA.

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de riñón. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquilino 87. C 2231 21 N

Dr. José A. Presno

TELEFONO 47. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3, Lamparilla 78. C 2229 26-N26

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2. Lunas, Miércoles y Viernes en Sol 74. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 555. 14327 156mN15

Miguel Antonio Nogueras,

ABOGADO. Domicilio: San Miguel 84, de ocho a doce. C 2259

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. C 2195 16 Nv

DR. JUAN B. VALDES

Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 a 4 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre H é I. Teléfono 9155. C 2366 26-5D

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoáin 103 1/2 próximo a Reina, de 12 a 4. C 2242 9 D

DR. R. GURRAL.

OCULISTA. Consultas de 12 a 4. Particulares de 2 a 4. Clínica de enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 2109 26-15 N

Dr. José Varela Zequeira

Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 531. C 2259 26-15 Db

G. Sáenz de Calahorra

Corredor titular. Notario comerciante. Recibe órdenes para toda clase de negocios. S

¡ENTRE MAS PRONTO, MEJOR!

No descuide usted esa tos! Si usted lo hace, sólo es cuestión de tiempo cuando se pone crónica é incurable. Tome la Emulsión de Angier. Suaviza la garganta, sana las membranas inflamadas y desoladas, cura la tos, y previene que vuelva otra vez. Millares de millares atestiguan su poder para curar.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 15 de Diciembre, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido á 25 tantos. Eloy y Ayestarán, blancos, contra Gárate y Abando, azules. Primera quiniela á seis tantos. Navarrete, Trece, Irún, Macaia, Arnedillo é Isidoró. Segundo partido á 30 tantos. Isidoró y Navarrete, blancos, contra Munita y Arnedillo, azules. Segunda quiniela á seis tantos. Michelena, Escoriaza, Gárate, Munita, Petit y Urrutia. El espectáculo, que empezará á las 8 de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau Habana, Cuba, Diciembre 14 de 1904. Temperatura máxima, 23° C. 82° F. á las 4 p. m. Temperatura mínima, 21° C. 69° F. á las 7 a. m.

GACETILLA

EN ALBISU.—Pocos, muy pocos días quedan ya para que la temporada de bailes de Albisu tenga término. El lunes estará ya de vuelta de su brillante tournée por la Isla la Compañía de Zarzuela del popular coisico. Hará su reaparición en la noche del martes con La Tempestad. La siempre bella y siempre aplaudida creación de Chapí tendrá por intérpretes principales á la celebradísima Carlota Millanes, á Amalia Morales y á los señores Tapias, Valentín González, Mathew, Escrivá, Socías y Medina. Registran en la nueva temporada los precios de costumbre. Y ya esto dicho pasemos á dar cuenta de la función que para la noche de hoy anuncian los carteles de Albisu. El mismo programa de la noche anterior invertido el orden de las obras. 19 Coppelia. 20 En el Japón. Los dos actos de cada uno de estos baillables llenan, respectivamente, cada una de las tardes de la noche. A las ocho y á las nueve y media. CONSTANCIA. Si es que tú vivies cuando yo me mirera, mi espíritu, del cuerpo separado, al verse libre volará á tu lado, buscando junto á tí su bien perdido: igual que la paloma mensajera, al recobrar la libertad, ligera, tiende las alas y regresa al nido. Manuel de Sandoval.

Los Precios Fijos.—La Habana, como ha venido pregonando la prensa en estos últimos días, tiene ya lo que necesita. Tiene, en efecto, una casa como Los Precios Fijos, de Reina 7 y Aguila 203 y 205, que es un bazar donde hay un verdadero derroche de gusto en artículos de todas clases, de todos usos y de todos precios, desde el juguete de cinco centavos hasta el abrigo de señora de subido precio. Los dueños de Los Precios Fijos son los mismos de la antigua Casa Verde, los amables hermanos Sánchez, que ya tantas pruebas tienen dadas de su pericia en el ramo. El nuevo establecimiento está atendido por señoritas. Con esto, y otras muchas cosas más, ha causado Los Precios Fijos una verdadera revolución en el comercio moderno.

LA COMPAÑIA DE VERDADES.—Tendremos hoy en el Nacional el mismo espectáculo de la noche anterior. El programa no sufre ninguna alteración. Monos, perros y otros animales amaestrados, entre ellos un oso que es músico, ciclista, pelotero y malabarista trabajan alternando con los ministros Black y Mc Cune, los acróbatas Ascott y Eddy, los atletas Sansón y Dalila y los artistas de la troupe japonesa. Para el domingo anunciase una matine en obsequio de los niños. UNA BODA ORIGINAL.—En Argel acaba de verificarse una boda que ha sido un verdadero acontecimiento. Y con razón. Todo un ex-emperador, el príncipe Ham Ngü, soberano que fué de Annam y actualmente despojado de su trono como la reina de Madagascar y como ésta desterrado en Argel, se ha casado con Marcelle Laloe, bellísima y joven señorita, hija del Presidente del Tribunal de Apelación de aquella provincia francesa en Africa. El príncipe indo-chino es un tipo que no desmiente su raza: es joven, ilustrado y, por lo visto, hombre de gusto, puesto que la elegida de su corazón es francesa de gran belleza. El matrimonio, juran ella y el que es por puro y muto amor, y aunque él para casarse ha olvidado su religión, no ha hecho lo mismo con su traje amamita, pues con él se ha casado y así sigue vistiendo después de su boda. La bendición nupcial se la dió al nuevo matrimonio el arzobispo de Argel.

REGALANTES DE VERDAD.—No puede darse nada más elegante, en materia de calzados, que el del Palais Royal, la pelería de Obispo y Villegas, tan visitada y tan favorecida siempre por las familias habaneras. La remesa de calzados americano que acaba de recibir esta casa es la última palabra de la novedad. Gustan tanto por la bondad de su

herma como por la excelencia de su calidad. Muy elegantes, en realidad. Para señoras y para niños también ofrece Le Palais Royal lo mejor, lo más nuevo y lo más fino que llega á la Habana en verbo de calzados. Y todo á precios ínfimos. PUBLICIONES.—Segunda presentación esta noche, en un sensacional leap the gap, á salto al vacío, del Dr. Clarke. Es el clou de la actual temporada de Payret. Mañana, función de moda. Habrá para el bello sexo regalos de flores y paletas para la rifa de una magnífica máquina de coser. También habrá regalos para los niños que concurrán á la matine del domingo. Publicilones sorteará entre ellos una bicicleta. Cosa superior. LA MADRE.—(Fragmento de un drama inédito) En el maternal regazo somos como blanda cera; de una madre recibimos las impresiones primeras. Desde el ínfimo beso que en sus labios aletea y baja á rozar la frente de una criatura tierna, hasta ese dulce lenguaje amasado con ternezas, todo se arraiga en nosotros con irresistible fuerza, porque las madres nos trazan el surco de la existencia y en siendo hombres recogemos lo que en él sembraron ellas. Marcoz Zapata.

Lo QUE SIEMPRE ALEGRA.—Hoy nos llena de satisfacción una noticia que sin duda regocijará á nuestros lectores. No se trata de que hayamos descubierto un mundo nuevo, ni siquiera un nuevo brulí. Se trata de algo más práctico y serio para la necesidad de la vida de las familias. Y es, que los señores Alvarez, Cernuda y C^a, continúan vendiendo en Obispo 123, la famosa máquina de coser Standard, pues aunque por exceso de aceptación llegaron á agotarse las existencias, dichos comerciantes han recibido un cargamento grandioso de máquinas de coser Standard y de la de escribir Hammond. Qué mejor regalo de pasena para una familia pobre! Ninguno!

EL PROGRESO FINAL.—Dijéronse á Cicerón, bachiller de mucho peso: "Cuando se acabe el progreso ¿cuál será su creación?" Y él, apelando á su ciencia, dijo con tono sencillo: Su fin será el cigarrillo japonés de La Eminencia. LA NOTA FINAL.—En un restaurant. Un caballero se sienta delante de una mesa y consulta la lista. Después de un rato de examen, dice: "Moze, toma la propina por adelantado, y dime, en conciencia, que me recomiendas para almorzar." El mozo, bajando la voz: —Que se vaya usted á otro restaurant.

Se ofrece un joven peninsular para criado de mano, cocinero ó cosa análoga. Sabe desempeñar las obligaciones de las casas donde ha trabajado. Informan Aguilar 63, frutería. 4-15

En Estrella n. 115, bajos, se solicita para un matrimonio una criada para manejar un niño y ayudar en los quehaceres de la casa, no friega suelos. Sueldo 10 pesos y ropa limpia. 15822 4-15

Se solicita en Prado n. 7, una criada joven de 16 á 20 años para una criada que sepa coser bien. 15833 4-15

Se solicita una criada de mano, blanca, peninsular, que no sea recién llegada y que sepa desempeñar bien su obligación. Prado 38, altos. 15897 4-15

Se solicita una cocinera peninsular con la condición que ha de dormir en la cocina y ser muy limpia, para un matrimonio, si no reúne dichas condiciones que no se presente. Sueldo dos centenes. Diríjase San Nicolás 220. 15833 4-15

Se solicita una buena modista que sepa hacer de todas las modas, para un taller de modas mejor. Se le pagará bien, industria 122. 15821 4-15

Se ofrece para portero un joven peninsular, con buenas referencias y sin pretensiones; siempre que le permitan ejercer el oficio de zapatero. Informan, Cerro 113, carnicería. 15837 4-15

Desee colocarse un portero en casa particular ó para limpieza de una oficina, un peninsular mayor de 50 años. Sabe escribir y contar y dará referencias y garantías de lo mejor. Habana n. 1, bottega Informan. 15812 4-15

Se solicita una criada de mano que pase la frazada á los pisos, sirva la mesa y sepa reparar y coser algo. Carlos III 228, altos. 15886 4-15

SE SOLICITA Una criada de color de mano que traiga referencias. Acosta 32, altos. 15830 4-15

SE SOLICITA una cocinera que duerma en la casa y sea formal. Informan Cuba 93, bajos. 15855 4-15

Una criada peninsular de tres meses de colocarse á la cocina, sepa cocinar y limpiar. Informan Morro 5. 15842 4-15

Un matrimonio desea encontrar un ingenio ó una colonia ó monte firme, es muy práctico en lumbas de mangas y siembres de caña y otros cultivos de viandas. Informan Vives núm. 13. 15840 4-15

Se solicitan aprendices y ayudantes de mecánico en el taller de León G. Leony, en la calle de Concha, cerca de la Beneficencia, Jesús del Monte. 15899 4-15

Un modista peninsular que corta por figura desea colocarse en una casa particular, no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa por la mañana, tiene buenas referencias. Progreso 13. 15802 4-15

Cocinero.—Desee colocarse uno muy práctico que sepa desempeñar con perfección el oficio de cocinero, sabe guisar pañe y caballo suelto. No tiene inconveniente en ir fuera de la ciudad. Informan Obrapía 37. 15835 4-15

Se necesita una criada que entienda algo de cocina para dos personas y que tenga buenas referencias, sueldo dos centenes y ropa limpia. Amistad 48. 15829 4-15

Se solicita una manijera de color que sepa coser con buenas referencias. Cerro 377. 15839 4-15

Se solicita una muchacha del país ó peninsular que sepa hacer de la casa y cuidar de un niño. Sueldo \$12 y ropa limpia. Crespo 53, altos. 15847 4-15

SE SOLICITA un buen taquígrafo que posea el castellano e inglés. Diríjase por escrito á J. M. de la Cruz, 15814 4-15

Cocinero ó cocinera. Se solicita uno en Manrique 71, Sueldo dos centenes. 15894 4-14

VEDADO 15 equinos á H. Se necesita una criada. 15833 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manijera ó criada de mano, en casa particular ó establecimiento, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informan Dragones 50 y Gloria 130. 15877 4-14

Desee colocarse una joven peninsular de manijera ó criada de mano, dan buenos informes en Muralla 40 "La Primavera". 15738 4-14

Desee colocarse una criada de mano, blanca, una señora peninsular con buena y abundante leche, no repara en precio. En la misma casa que en la anterior, familia para el servicio de la casa ó acompañar una señora fuera de la que se coloca tiene un niño, pues sabe hacer la limpieza de la casa que el día 13 informarán. 15836 4-14

Desee colocarse un maestro cocinero que sabe cumplir con su obligación, no tiene pretensiones ninguna y tiene quien responda por su conducta. Compostela 90, café. 15759 4-14

SE SOLICITAN TODOS los que quieran venir á graduarse la VISTA gratis. Vencen se les cobrarán los LENTES ó ESPEJES ó Ocasiones, una habitación que han de VER perfectamente y que se les darán PIEDRAS de 1^a clase.

EL ALMENDARES OBISPO 54. C 228. 13-1 Db. Un buen criador y camarero, se coloca bien de criado ó camarero, las dos cosas sabe desempeñar bien, particularmente de criado, tiene que ser en Hotel ó casa de primera orden. Tiene buenas referencias. Dirección Manzana de Gómez, café frente a la pelería La Libertad. 15834 4-14

Se solicita una cocinera para para criada familia, blanca ó de color, pero que cocine á la criolla. Aguirre n. 112. 4-14

SE SOLICITA un repartidor de cañitas y un muchacho, en Acosta 78. 15796 4-14

La Central Modelo es la única casa en la Habana que facilita toda clase de sirvientes de confianza referidos al correo de Londres, París y Madrid. Diríjase á la calle de Estrella n. 11 entre Aguila y Campo de Marte y por teléfono al n. 1708. 15775 4-14

Una criada peninsular de cuatro meses de criada, con buena y abundante leche y abundante referencias. Informan Teniente Rey núm. 49. 15770 4-14

Se solicita un criado de mano, blanco, que sepa su obligación y tenga referencias. Habana 90. 4-14

Aviso.—Joven con buenas referencias y tendido, ofrece para la cocina ó cocinero ó cosa análoga, se conforma ó todo por lo tener ninguna pretensión. Diríjase á F. Fernandez, Monte 77, vitienes. 15762 4-14

Se necesitan obreros con un peso diario, casa y cocinero, para trabajos que no son de extra ni de minas. Diríjase hoy y mañana á la calle Estrella n. 11. Teléfono 1708, entre Aguila y Campo de Marte. 15776 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manijera ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiendo. Informan San Nicolás 14. 15846 4-15

Una criada peninsular de 28 años muy sana, de ocho semanas de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse. Tiene quien la recomiendo en salir fuera de la ciudad. Informan Oficios 72. 15839 4-15

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Amargura 54. 15850 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano en casa de corta familia. Sabe cumplir con su obligación y no va fuera de la ciudad. Tiene quien la garantice. Informan Morro 33. 15833 4-15

Se solicita un muchacho aseado, de 14 á 15 años de edad, para servir la mesa de corta familia. Sueldo ocho pesos, alimentos lavados de su ropa. Monte 31, altos. 15853 4-15

SE SOLICITA una criada de mano, peninsular de mediana edad, sin pretensiones. En la mañana se solicita una muchacha de 12 á 14 años. Lealtad 22. Han de traer referencias. 15812 4-14

Todo sirviente que quiera colocarse pronto y con buenas sueldos, que se presenten en la calle Estrella n. 11, entre Aguila y Campo de Marte, que les colocará inmediatamente. 15777 4-14

SE SOLICITA una criada de mano y una manijera de color de criada de mano, para un matrimonio, sepa cocinar y limpiar. Informan Manana de Gómez por Komserate, Almacén de víveres finos. 15772 4-14

SE DESEA colocar una muchacha peninsular cocinera. Informan Corrales, 57. 15745 4-14

Solo hacemos trabajos de primera clase. R. Testar. O'Reilly, 64. FOTOGRAFO.

Los peninsulares desean colocarse: una de criandera á media leche ó á leche entera, que tiene buena y abundante, y la otra de criada ó manijera, cariñosa con los niños. Tienen quien las garantice. Informan Vedado calle 11 n. 107. 15724 4-13

Desean colocarse una cocinera y una manijera. Informan en Habana 91. 15679 4-13

Una joven peninsular de buena conducta, buenos informes y que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse de manijera ó criada de mano, prefiriendo lo primero. Crespo 19, Informan. 15631 4-13

En Cuba 51 se solicita un buen criado de mano, blanco ó de color, que sepa bien su obligación y traiga referencias. 15643 4-13

Desee colocarse una joven peninsular de manijera ó criada de mano; sabe coser y tiene quien responda por ella. Informan Mercaderes 25. 15681 4-13

Carmen García desea colocarse de ama de cría, tiene buena y abundante leche, peninsular. Sol n. 8, dan n. 26n. 15656 4-13

Se desea hacerse cargo de un solar ó casa de inquilinato, sin que se relacione con albañilería ó carpintería. En Monte 69 informan á todas horas, barbería. 15790 8-13

Criado de mano Se solicita un peninsular de 14 á 16 años, que traiga recomendación de la casa donde haya servido. Sol 68, altos. 15596 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera, es cumplidora y tiene buenas referencias. Informan Monte 157, bottega El Judío. 15693 4-13

BUEN NEGOCIO. En Prado n. 117 se solicita Agentes en la Habana y Provincias para un negocio de grandes utilidades. Han de ser personas de moralidad y de buena apariencia. 15726 7-13

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular donde le den buen trato para hacer los quehaceres de la casa. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Habana 111. 15674 4-13

Se solicita una señora de mediana edad para manijera que sepa su obligación, en Galiano 138. 15788 4-14

Se solicita una criada de mano y una manijera de color de criada de mano, para un matrimonio, sepa cocinar y limpiar. Informan Apodaca 17. 15755 4-14

SE SOLICITA una manijera que entienda de niño y sea cariñosa. Aguila 43. 15720 4-13

Cocinero que sabe desempeñar bien su obligación, desea colocarse en establecimiento de huéspedes ó casa particular, y es para el campo no tiene inconveniente en ir, tiene personas que lo garantizan, informan Amargura 38 y O'Reilly 52, bottega. 15733 4-13

Desee colocarse un joven peninsular para criado de mano há servido en buenas casas de esta capital y tiene recomendaciones de las mismas no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Aguilar 63, frutería. 4-11 15652

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Chacón 16. 15621 4-11

Desee colocarse una de criandera, con buena y abundante leche, de 3 meses de parida, á leche entera, la otra de manijera, es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 170. 15849 4-11

En San Rafael 27 2^o piso, se solicita una criada de mano que sepa su obligación y que traiga buenas recomendaciones. 15642 4-11

Dos peninsulares desean colocarse: una de criandera, con buena y abundante leche, de 3 meses de parida, á leche entera, la otra de manijera, es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 170. 15849 4-11

En San Miguel 54 se solicita una mujer que sepa cocinar y ayude á los quehaceres de la casa. Se prefiere que sea peninsular. Se le dará un buen cuarto y \$10. 15647 4-11

AYUDA DE CAMARA Se solicita una que conozca bien su obligación y que tenga buenas referencias. Informarán de 9 á 10 de la mañana en los Almacenes de San José, Egido frente á Paula. 15664 4-11

Desee colocarse un cocinero peninsular en almacén ó otro establecimiento análogo. Garantiza su trabajo y tiene buenas referencias. Informan Inquisidor 29. 15661 4-11

Se ofrece un joven español para dependiente de almacén ó bien tienda de ropa, y también para otro oficio cualquiera de aprendiz, es práctico en el paño y tiene buenas referencias. Diríjase á Neptuno 59, altos, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 15655 4-11

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera. Informan Inquisidor 29. 15661 4-11

Se solicita una señora que posea alguna instrucción, para la explotación de una industria entre el comercio y familias. Se garantiza un buen sueldo. Galiano 156. 4-11 15628

Muchacho. Se solicita uno para los quehaceres domésticos. Sueldo un centén y ropa limpia. Empedrado 15. 15639 4-11

Una criada peninsular recién llegada, de 10 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera, con su niño que se puede ver. Tiene quien la recomiendo Informan San Jacinto 54 4^o cuarto n. 2. 15641 4-11

Una criada peninsular de 6 semanas de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Muralla 30 A. 15655 4-10

Se solicita una criada que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 2 centenes. Calle 16 esquina á H. Vedado n. 11. 15619 4-11

Se solicita una criada peninsular para cocinar y servir á la mano a tres personas, se le da de sueldo 2 centenes en Neptuno núm. 154. 15671 4-11

YO FUMO EL TURCO

Desee colocarse un joven peninsular para criado de mano há servido en buenas casas de esta capital y tiene recomendaciones de las mismas no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Aguilar 63, frutería. 4-11 15652

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Chacón 16. 15621 4-11

Desee colocarse una de criandera, con buena y abundante leche, de 3 meses de parida, á leche entera, la otra de manijera, es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 170. 15849 4-11

En San Rafael 27 2^o piso, se solicita una criada de mano que sepa su obligación y que traiga buenas recomendaciones. 15642 4-11

Dos peninsulares desean colocarse: una de criandera, con buena y abundante leche, de 3 meses de parida, á leche entera, la otra de manijera, es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 170. 15849 4-11

En San Miguel 54 se solicita una mujer que sepa cocinar y ayude á los quehaceres de la casa. Se prefiere que sea peninsular. Se le dará un buen cuarto y \$10. 15647 4-11

AYUDA DE CAMARA Se solicita una que conozca bien su obligación y que tenga buenas referencias. Informarán de 9 á 10 de la mañana en los Almacenes de San José, Egido frente á Paula. 15664 4-11

Desee colocarse un cocinero peninsular en almacén ó otro establecimiento análogo. Garantiza su trabajo y tiene buenas referencias. Informan Inquisidor 29. 15661 4-11

Se ofrece un joven español para dependiente de almacén ó bien tienda de ropa, y también para otro oficio cualquiera de aprendiz, es práctico en el paño y tiene buenas referencias. Diríjase á Neptuno 59, altos, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 15655 4-11

Una criada peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera. Informan Inquisidor 29. 15661 4-11

Se solicita una señora que posea alguna instrucción, para la explotación de una industria entre el comercio y familias. Se garantiza un buen sueldo. Galiano 156. 4-11 15628

Muchacho. Se solicita uno para los quehaceres domésticos. Sueldo un centén y ropa limpia. Empedrado 15. 15639 4-11

Una criada peninsular recién llegada, de 10 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó á leche entera, con su niño que se puede ver. Tiene quien la recomiendo Informan San Jacinto 54 4^o cuarto n. 2. 15641 4-11

Advertisement for 'MISTERIO' cigars, featuring the text 'Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el cuerpo de las señoras recomendadas por los mejores fumadores de fama y el único fabricado que hace desaparecer el vicio por completo afinando la cintura cuanto se quiera. Unica fabrica y depósito Neptuno 86.' and 'Solo hacemos trabajos de primera clase. R. Testar. O'Reilly, 64. FOTOGRAFO.'

Advertisement for 'ENIGMA' cigars, featuring the text 'LUZIN II, Les Rois de PARIS' and 'Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana SECRETARIA'. The ad includes a detailed notice about the election of the Junta Directiva and the company's commitment to quality and variety.

Advertisement for 'Maison de Blanc' cigars, featuring the text 'PIDA PROSPECTO Á APARTADO 50 Y PREGUNTELE Á SU MÉDICO' and 'PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS SIGNIFICA SALUD-VIGOR ENERGÍA-ROBUSTEZ'. The ad promotes the health benefits of the cigars and offers a free prospectus.

